

TRABAJO, GENERO Y DIVERSIFICACION ECONOMICA EN ZONAS RURALES

Ana Sabate Martínez¹

RESUMEN: *Trabajo, género y diversificación económica en zonas rurales.*

La vinculación de las mujeres a los empleos más precarios es un hecho evidente en el medio rural. En el proceso de incorporación al mercado de trabajo debe tenerse muy en cuenta el ciclo vital de las mujeres, puesto que los roles familiares imponen grandes diferencias internas (el trabajo temporal y sobre todo a domicilio es el que llevan a cabo las mujeres casadas y con hijos).

La ausencia de alternativas es una característica que marca la incorporación de las mujeres al mercado laboral y cambiar esta situación implica mejorar la formación profesional adecuándola a las necesidades futuras.

PALABRAS CLAVE: *Mujer, Medio rural, Mercado de trabajo, roles familiares.*

ABSTRACT: *Work, gender and economic diversification in rural areas.*

The relation of women with the less qualified employments on agricultural environment is an evident fact. Women's life cycle must be considered to understand the incorporation to labor market process, because family role impose big internal differences.

Married women with children make mainly temporary and domestic work. No-options is the characteristic that marks women's incorporation to labor market process. Change that situation involves to improve occupational training for future needs.

KEYWORDS: *Women, Agricultural environment, Labor market, Family role.*

¹ Dpto. de Geografía Humana, Universidad Complutense de Madrid. Ciudad Universitaria 28040 Madrid.

La correcta interpretación de los procesos de diversificación económica en las zonas rurales y de la pluriactividad dentro del grupo familiar necesita tomar en consideración las relaciones de género y, sobre todo, la división de funciones entre hombres y mujeres y la distinta valoración que se hace del trabajo en uno y otro caso.

El objetivo de estas líneas es analizar el modo en que las mujeres se están incorporando al trabajo remunerado en las zonas rurales de España: por una parte, las claras ventajas que ofrecen como mano de obra resultan fundamentales para interpretar la expansión de ciertos procesos de diversificación, como la industrialización rural. Por otra parte, la penuria de ofertas de trabajo está incentivando a determinados grupos de mujeres (jóvenes por lo general) a promover nuevas alternativas que resultan de gran interés por su creatividad e innovación.

1.Relaciones de género y diversificación económica en zonas rurales

Planteamiento de la cuestión: diversificación económica y pluriactividad.

Las zonas rurales de los países industrializados están siendo afectadas durante los últimos años por una serie de transformaciones muy rápidas; durante la década de los ochenta la rentabilidad de las explotaciones agrarias familiares ha ido disminuyendo en términos generales lo que, unido a los cambios tecnológicos, ha ocasionado una reducción de la mano de obra ocupada en el sector agrario; al coincidir el proceso con una saturación de los mercados de trabajo urbano-industriales, la emigración rural no ha podido equilibrar la destrucción de empleo agrario. En consecuencia, se asiste a un proceso generalizado de búsqueda de alternativas que permitan mantener estable a la población de estas zonas, lo que está produciendo su progresiva desagrarización y, por tanto, una diversificación económica de los espacios rurales.

En el marco de la C.E. la Política Agraria Común ha asumido esta realidad desde mediados de los años ochenta, de manera que, ante el fracaso de la política productivista y sectorial de la etapa anterior, ha optado por promover el desarrollo de actividades económicas no agrarias, que sean capaces de fijar a la población residente en estas zonas rurales y evitar con ello la emigración y el desequilibrio demográfico de pasadas décadas.

Los recientes análisis empíricos de este proceso están poniendo de manifiesto que la diversificación económica se genera desde el ámbito familiar (ARKLETON RESEARCH, 1990; JOURNAL OF RURAL STUDIES, 1990). La *pluriactividad*, entendida como la realización de actividades agrarias y no agrarias, dentro y fuera de la explotación,

(FULLER, 1990, p. 367), debe de ser interpretada como una estrategia de las familias del medio rural para defenderse de la inestabilidad económica: la orientación de sus distintos miembros a otros tantos sectores productivos facilita la supervivencia del grupo, a pesar de que, con frecuencia, una parte considerable de los trabajos desempeñados individualmente sea poco rentable.

Mercados de Trabajo y procesos de asalarización.

El descenso efectivo de las rentas agrarias familiares, junto con la progresiva desaparición de muchas de las actividades destinadas al autoabastecimiento local, ha multiplicado las necesidades monetarias de las familias residentes en zonas rurales; de esta forma las estrategias familiares van orientadas a que parte de sus componentes consigan distintos tipos de trabajos externos (generalmente no agrarios), con lo que se obtienen ingresos monetarios.

Las actividades desarrolladas se pueden incluir en las siguientes tipologías:

- Trabajos derivados de la propia explotación (elaboración de productos alimenticios, quesos, vinos...) y realizados en la propia vivienda; este tipo de actividad suele tener el carácter de autoempleo o ayuda familiar, y por tanto no se percibe un sueldo por ella.

- Actividades no agrarias pero también desarrolladas en la vivienda (agroturismo, artesanía). Igual que en el caso anterior los ingresos percibidos tienen carácter discontinuo y no pueden ser considerados como un salario.

- Trabajo asalariado, a jornal, en otras explotaciones agrarias; la mecanización ha impuesto una reducción del número de horas trabajadas, y por tanto ha reforzado el recurso a la mano de obra contratada de forma temporal en las explotaciones más rentables; ello ha ocasionado en determinadas zonas un aumento de la población asalariada agraria temporera.

- Las actividades no agrarias realizadas fuera de la explotación y por las que se obtiene un salario son las que tienen una demanda más elevada por parte de la población rural en busca de trabajo; estas actividades y los empleos derivados son los que registran un crecimiento más importante en todos los países comunitarios.

Por tanto, el proceso de diversificación económica (léase desagrarización) va unido al de asalarización de la mano de obra, que es la forma más frecuente de percibir ingresos por el trabajo realizado.

Relaciones de género y mercados de trabajo rurales.

La incorporación a los trabajos no agrarios y radicados fuera de la explotación no afecta por igual

a todos los componentes del grupo familiar, de manera que las variables de edad y género son fundamentales para interpretar el proceso.

La incorporación a trabajos externos a la explotación (y generalmente retribuidos con un salario) se está produciendo fundamentalmente entre los grupos que no estaban incorporados a la explotación agraria: jóvenes y mujeres, afectando por tanto mucho más a las mujeres jóvenes. El varón-adulto tiende a quedarse al frente de la explotación agraria, o a compatibilizarla con actividades exteriores flexibles (construcción, transportes,...); entre los jóvenes, los hijos pueden optar por quedarse en la explotación o buscar un trabajo externo, mientras que las mujeres jóvenes (o sea, las hijas) eligen casi sin excepciones la búsqueda de un trabajo exterior y asalariado.

El grupo de las mujeres adultas (esto es, las esposas de los titulares de explotaciones agrarias) también se van incorporando al mercado de trabajo exterior, con el fin primario de obtener rentas complementarias para la unidad familiar; hay que tener en cuenta que en el caso de las mujeres la incorporación al mercado de trabajo está muy ligada al ciclo vital y a la edad.

Para entender las condiciones en que se está produciendo la incorporación de las mujeres de las zonas rurales a los mercados de trabajo es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

- El trabajo reproductivo (cuidado de los hijos, de la casa y de los restantes miembros de la familia) es realizado íntegramente por las mujeres; por tanto, las nuevas actividades desarrolladas se suman al trabajo doméstico, entrando en una situación de "doble jornada laboral", igual que ha ocurrido con las mujeres de las ciudades.

- La estructura familiar tiene una gran importancia; la pervivencia de familias extensas en los países mediterráneos (VINAY, 1985) o la proximidad y solidaridad entre las mujeres de una misma familia es lo que está permitiendo que las mujeres casadas y con hijos se incorporen a trabajos localizados fuera de la propia vivienda.

- La participación de las mujeres en la esfera productiva ha sido y es infravalorada social y económicamente; un buen ejemplo lo constituye la aportación realizada por las mujeres en las explotaciones agrarias, tema ignorado de forma sistemática, pero que ha sido perfectamente documentado en los últimos años (CANOVES et alia, 1989; GARCIA RAMON, 1990).

- Se mantiene vigente la ideología que considera el trabajo remunerado de las mujeres como una simple ayuda o complemento a la renta familiar, con independencia de su cuantía o importancia objetivas.

Procesos resultantes.

La relación entre las tendencias generales y las estrategias familiares está dando lugar a los siguientes procesos de reestructuración laboral en las zonas rurales:

- Existe una clara y progresiva incorporación de las mujeres a trabajos remunerados pertenecientes a todos los sectores económicos, aunque en especial a los no agrarios.

- Las mujeres mantienen toda la responsabilidad del trabajo doméstico (esfera reproductiva), lo que limita y condiciona de forma decisiva su incorporación al mercado de trabajo.

- Las mujeres están ocupando aquellos empleos y/o sectores más precarios, lo que significa que su integración al mercado de trabajo se realiza en buena parte por la vía del denominado "trabajo secundario". Ello es la consecuencia directa de una rígida división del trabajo que atribuye el doméstico en exclusiva a las mujeres, lo que determina que ocupen preferentemente puestos de trabajo temporales e irregulares.

- La infravaloración social y económica del trabajo realizado por las mujeres tiene como consecuencia que los empleos por ellas ocupados estén mal retribuidos; las mujeres constituyen una mano de obra barata que ha desempeñado un papel básico en determinadas formas de diversificación (industrialización rural en especial).

2. El acceso de las mujeres al trabajo remunerado

Es bien conocido que uno de los cambios más importantes que se ha producido durante los últimos años en la estructura del mercado de trabajo en España es la incorporación de las mujeres al mismo. Este proceso de acceso a empleos con remuneración económica, que en principio ha tenido carácter urbano, está afectando también a las zonas rurales.

Las condiciones de esta incorporación son difíciles de evaluar en sus exactos términos, debido a la inadecuación de las estadísticas oficiales para cuantificar el trabajo de las mujeres y a la escasa atención prestada por dichas fuentes al medio rural. La Encuesta de Población Activa no distingue entre población rural y urbana y en la actualidad ofrece muy pocos datos desagregados por sexo a nivel provincial, por lo que es necesario limitarse a señalar las tendencias generales para todo el país.

Interesa destacar dos aspectos bien conocidos: las mujeres se incorporan al trabajo remunerado a través de un número muy reducido de actividades económicas: el 69,7 % de las mujeres ocupadas trabajan en el sector servicios, destacando comercio, educación, sanidad, administración, restauración y servicio doméstico. La participación en la industria

es poco importante (24,52 %) y se concentra casi por completo en aquellos sectores menos tecnificados y que requieren una elevada proporción de mano de obra barata (industria textil, confección, cuero y calzado, productos alimenticios).

Las categorías socioprofesionales son aún más significativas: son mayoritarias las mujeres trabajando con una escasa cualificación profesional (dependientas, camareras, limpiadoras de edificios, empleadas del servicio doméstico), administrativas, profesoras y A.T.S.: estas categorías profesionales engloban al 64.7% de todas las mujeres ocupadas.

Al aplicar estas tendencias generales al mercado de trabajo de las zonas rurales es evidente que hay una casi total ausencia de aquellos puestos de trabajo correspondientes a los sectores económicos que de forma habitual ocupan las mujeres: destacan en especial la penuria del sector servicios, los escasos requerimientos de las administraciones locales y el reducido desarrollo industrial.

Es evidente que uno de los principales problemas para la diversificación de rentas familiares en el medio rural es la escasez de ofertas de trabajo, lo que afecta tanto a los hombres como a las mujeres; sin embargo las actividades que ellas realizan habitualmente están aún menos desarrolladas, lo que en último término significa que las mujeres tienen muy pocas posibilidades de elección y han de aceptar cualquier trabajo, con independencia de las condiciones laborales que el mismo implique.

3. Caracterización del trabajo remunerado de las mujeres en zonas rurales

Mercados de trabajo rurales y trabajo secundario.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en zonas rurales presenta una serie de elementos comunes. Se han excluido de este análisis las Ayudas Familiares, por la vía de la participación en pequeños negocios familiares (comercios, bares, panaderías, etc); no se puede olvidar que la aportación de las mujeres suele ser imprescindible para la supervivencia de esos negocios y de que constituyen una parte muy importante del trabajo femenino. No obstante, es el trabajo por el que se percibe una retribución monetaria el que está cambiando la situación, pues implica que, por primera vez, la actividad de estas mujeres es reconocida y retribuida, lo que les confiere una valoración de su trabajo hasta ahora inexistente.

Teniendo en cuenta la insuficiencia de las fuentes estadísticas para este tema (M.A.P.A. 1991) se puede caracterizar la incorporación de las mujeres al mercado laboral rural en los siguientes términos: predominio del trabajo asalariado, en sectores no agrarios, de escasa cualificación y con gran frecuencia dentro del

ámbito del trabajo secundario y aún sumergido; las distintas investigaciones realizadas con técnicas cualitativas (entrevistas, grupos de discusión) así lo ponen de manifiesto (CAMARERO et alia, 1991; SABATE, coord, 1990).

Las características de los mercados de trabajo rurales caen en gran parte dentro del denominado "trabajo secundario" (PIORE, 1983), que implica salarios insuficientes, cualificación y promoción profesionales muy bajas, incumplimiento de la legislación laboral, relaciones muy personalizadas con el empleador, gran inestabilidad en el empleo, trabajos temporales; con frecuencia todo ello acaba derivando en trabajo sumergido, que se presenta como la prolongación de unos puestos de trabajo que, aun estando declarados, son muy precarios.

La mano de obra rural se adecua bien a estas condiciones, en cuanto que el trabajo temporal es valorado positivamente al permitir combinarlo con la explotación agraria (reaparece el tema de la pluriactividad); los salarios más bajos se justifican con unos costes de vida inferiores a los de las ciudades; la ausencia de redes sindicales favorece el incumplimiento de la legislación laboral y las relaciones con el empresario son siempre personales.

La situación de las mujeres las hace especialmente vulnerables a su incorporación al trabajo por la vía "secundaria", por las ya conocidas relaciones de género:

- El trabajo temporal es especialmente apreciado porque les permite atender a lo que la sociedad y ellas mismas consideran su obligación fundamental: el trabajo reproductivo.

- Los salarios bajos se justifican porque su aportación económica es siempre valorada como una ayuda a los ingresos familiares.

- La falta de organización, el aislamiento y la nula tradición sindical de las zonas rurales explican en definitiva una situación que afecta en especial a los grupos más vulnerables (chicos y chicas jóvenes y mujeres en general).

- El trabajo remunerado a domicilio es una de las alternativas más frecuentes, elegida preferentemente por las mujeres casadas y con hijos; no hay que olvidar que existe una larga tradición industrial en utilizar este tipo de mano de obra (NAROTZKY, 1988) que constituye el último peldaño de las estrategias empresariales para abaratar los costes de producción, como se ha puesto de manifiesto en ámbitos geográficos y económicos muy distintos (BENERIA y ROLDAN, 1987; MARTIN CARO, 1990).

Cualificación socioprofesional y orientación productiva.

Una de las características más evidentes es la

escasa variación en los tipos de actividad realizados: predominan siempre las actividades económicas consideradas como “femeninas” por estar relacionadas con el trabajo reproductivo: se incluyen aquí trabajos que implican preparar alimentos (industrias agroalimentarias), coser (industrias de confección), cocinar, limpiar (restauración, hostelería, turismo rural), cuidado de otras personas (servicios de atención a ancianos), etc.

Esta orientación productiva va muy ligada a la falta de una preparación profesional específica y ha sido comprobada en distintos países (LITTLE, 1991): las mujeres del medio rural acceden al mercado de trabajo sin una formación previa, directamente al terminar los estudios de E.G.B. (en el caso de las más jóvenes) o vendiendo al mercado de trabajo los conocimientos transmitidos de madres a hijas para llevar a cabo el trabajo reproductivo dentro del hogar; la diferencia estriba en que ahora este trabajo se vende al mercado exterior, en lugar de permanecer ignorado en el marco de la familia.

No deja de ser sorprendente que las destrezas aprendidas en el marco familiar y doméstico sufran una total desvalorización y en ningún caso sean consideradas como una auténtica formación profesional; esta contradicción se hace muy patente en la actual promoción del turismo rural, donde gran parte del atractivo radica precisamente en la oferta de “productos locales y artesanales”, como la gastronomía.

Modos de trabajo.

El *trabajo asalariado* es la situación más frecuente de incorporación de jóvenes y mujeres al mercado de trabajo, incluyendo tanto el declarado como el sumergido.

Una parte muy importante de los empleos generados proceden de iniciativas exógenas que buscan como ventaja esencial el abaratamiento de los costes de producción por la vía de utilizar una mano de obra barata; el proceso ha sido muy evidente en la industria.

La oferta de trabajo asalariado en la agricultura suele ir unida a cultivos intensivos de tipo comercial (fresas, champiñón, espárragos, tomate, cultivos de invernadero en general) y casi sin excepción es trabajo temporal. Si la zona tiene una gran penuria de empleos (Andalucía, Extremadura) éstos son cubiertos por hombres; en otros casos, cuando existe una importante oferta de puestos de trabajo para hombres, estos empleos temporales están muy “feminizados”.

La industria, que localmente ha registrado un notable crecimiento durante los años setenta y ochenta, ofrece toda una gama de trabajos precarios, que van desde los estables pero mal retribuidos al trabajo temporal y al trabajo a domicilio. Las industrias

instaladas en zonas rurales suelen tener fuertes oscilaciones en la demanda de mano de obra, por lo que requieren un mercado de trabajo de gran flexibilidad. El recurso al trabajo temporal y a domicilio permite a estas pequeñas empresas ajustarse a los ciclos productivos con unos costes salariales muy bajos y son capaces de afrontar períodos de crisis más largos, prescindiendo de esta mano de obra temporal y/o sumergida.

Es paradigmático que la mayoría de empresas instaladas en zonas rurales tengan esta necesidad de mano de obra flexible: muchas de las industrias agroalimentarias con frecuencia no sobrepasan los tres meses de trabajo al año; éste es el caso de las conserveras especializadas (tomates o espárragos), las fábricas de productos navideños (mazapanes, mantecados), el envasado de frutas (selección y empaquetado de naranjas en la Comunidad Valenciana) y de hortalizas en general. Todas las investigaciones de campo realizadas ponen de manifiesto que este trabajo temporal es realizado por las mujeres casi sin excepción (SABATE, coord, 1990).

Otros sectores industriales recurren sistemáticamente al trabajo sumergido y/o a domicilio como forma de flexibilización y abaratamiento: la confección es el mejor ejemplo de ello. Este sector es el que más ha crecido en los últimos años en determinadas comarcas del medio rural, localizándose siempre al amparo de una oferta abundante de mano de obra femenina (Galicia interior, Mancha, Córdoba, Extremadura); en este caso la práctica totalidad de empleos en el sector formal y todos en el informal son ocupados por mujeres.

El turismo de grandes dimensiones también tiene una demanda muy elevada de mano de obra temporal; ésto genera importantes desplazamientos de mujeres procedentes de zonas rurales y que trabajan durante la temporada alta (verano) en las zonas turísticas de España, convirtiéndose así en trabajadoras y emigrantes temporales.

El *trabajo en cooperativas* ha sido uno de los procesos más llamativos de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en el medio rural; una proporción muy elevada de ellas se dedican al sector de la confección y ofrecen una amplia gama de situaciones; gran parte de las cooperativas procede de iniciativas exógenas (empresarios que no han querido asumir los riesgos de su propia empresa) y obedecen a los mismos motivos de los pequeños talleres industriales mencionados más arriba. Las condiciones laborales en cuanto a salarios, horarios o inestabilidad son asimismo bastante deplorables.

Hay no obstante numerosos ejemplos de cooperativas debidas a iniciativas locales muy positivas, que han generado un desarrollo considerable, y que permiten mantener sueldos elevados y

estabilidad en todo el proceso productivo; su éxito explica la difusión del movimiento cooperativo en algunas de estas zonas (destaca por ejemplo el caso de la comarca de Gálvez, en Toledo, con cooperativas especializadas en confección y fabricación de muebles, como centros de empleo femenino y masculino, respectivamente).

El trabajo vinculado a *mujeres empresarias y autoempleo* es muy poco significativo en términos absolutos, pero de gran interés cualitativo: con frecuencia son experiencias innovadoras, que pueden tener un gran interés por sus efectos de difusión. La penuria de datos globales es la norma, por lo que hay que basarse una vez más en los trabajos cualitativos; según ello dominan las empresas de dimensiones muy reducidas, que casi pueden considerarse de autoempleo a lo que se ha añadido la creación de algunos puestos de trabajo para otros miembros de la familia (hijos e hijas por lo general). Algunas de estas experiencias pueden considerarse como innovadoras en el contexto rural (vid. infra), especialmente cuando están protagonizadas por mujeres jóvenes, con formación profesional medio-alta, que han cursado estudios en las ciudades.

4. Algunos ejemplos de actividades no agrarias

Aunque en el análisis anterior han ido surgiendo los principales tipos de actividades a los que se están incorporando las mujeres, conviene hacer una breve sistematización final, desde el punto de vista de sectores productivos, que pueden significar una profunda diversificación del medio rural y paliar la actual crisis agraria sin emigración.

El ámbito de la industria rural.

Es necesario distinguir entre las industrias tradicionales y las industrias descentralizadas durante los años setenta y ochenta; entre las primeras, muchas de las agroalimentarias utilizan fundamentalmente mano de obra femenina. Es significativo que las mujeres se concentran en todas aquellas en que el trabajo es temporal (conservas, aderezo de aceituna, mazapanes, envasado de frutas y hortalizas); sin embargo las que llevan un ritmo de trabajo continuo tienen mayoría de empleo masculino (chacinería, panadería y pastelería industrial...).

Las industrias descentralizadas sin embargo son las que han obedecido de forma clara a las estrategias de búsqueda de mano de obra barata; la confección es el sector paradigmático de estos procesos, al igual que ha ocurrido en el resto de países mediterráneos (HOUSSEL, 1985) y a nivel mundial (DICKEN, 1992). El sector tiene suficiente importancia como para ser analizado con exclusividad, lo que queda fuera del objetivo de estas líneas (SABATE et alia, 1991).

Similares características ofrecen otros sectores industriales como calzado, cuero, marroquinería, juguetería e incluso sectores más modernos del grupo de componentes electrónicos y material eléctrico ligero.

Todos estos sectores tienen en común que pueden segmentar fácilmente los procesos productivos, han descentralizado las fases intensivas en trabajo, tienen fuertes variaciones estacionales en la producción y por tanto el recurso al trabajo domiciliario, sumergido y a destajo es práctica habitual; en todos los casos el empleo es casi exclusivamente femenino, lo que se agudiza en el trabajo a domicilio.

Los servicios.

El trabajo en los servicios es la ocupación principal para las mujeres de las ciudades; sin embargo la penuria de este sector en el medio rural ofrece un número muy reducido de ofertas laborales que, no obstante, son cubiertas fundamentalmente por mujeres (pequeño comercio, administración local, asistentes sociales...).

Además de la importante atracción que en algunas zonas genera el turismo de costa (unido a emigración temporal, como se ha señalado más arriba), el turismo rural de rápida expansión en España está también directamente vinculado a la incorporación de las mujeres al trabajo: pequeña hostelería, restauración o administración ofrecen puestos de trabajo. Gran parte de este turismo se pretende que esté vinculado a la explotación y/o vivienda, en cuyo caso ya no se trata de trabajo asalariado, pero es gestionado directamente por las mujeres; un ejemplo excelente es la gestión de las "casas rurales" (Navarra es uno de los ejemplos mejor conocidos), realizada de forma casi exclusiva por las mujeres, tanto en lo que tiene de trabajo como de utilización de los ingresos percibidos.

Algunos ejemplos de actividades innovadoras.

Este tipo de actividades tienen escasa importancia cuantitativa, pero pueden ser muy importantes cualitativamente, por lo que tienen de difusión e incentivo; en el caso español muchas de estas actividades se han generado en los primeros años de la década de los ochenta, coincidiendo con un movimiento de retorno al campo; el crecimiento económico de la segunda mitad de la década y la crisis iniciada en los noventa parece que han truncado muchas de las esperanzas que se habían puesto en estas iniciativas; no obstante es importante sistematizar su tipología y características (SABATE, 1992):

- Son iniciativas desarrolladas generalmente por pequeñas empresas, cooperativas, S.A.L. o en forma de autoempleo. Se han orientado tanto a la transformación y venta de productos tradicionales, como a otras vías más innovadoras, entre las que se

cuenta la venta integrada de productos turísticos. Muchas de estas empresas de jóvenes son mixtas (hombres y mujeres), lo que ha constituido una novedad en el medio rural.

- Uno de los sectores productivos más repetido es la transformación y elaboración de recursos locales de calidad: productos tradicionales (repostería, charcutería artesanal, lácteos y sus derivados, mermeladas y confituras artesanales, licores) o innovadores (preparación de patès artesanales, destilación de plantas aromáticas y elaboración de cosméticos a base de pro-ductos naturales, etc).

- La artesanía también ha desempeñado un papel muy importante en estas actividades; se trata tanto de actividades nuevas como de recuperación de tradiciones locales: teñidos con productos naturales, tejidos y fibras naturales como seda o lino, recuperación de telares, tejido de alfombras, cerámica, cestería, alfarería, etc.

La comercialización de estos productos, en ambos casos, está muy ligada al turismo rural.

- Servicios personales. Se trata de una actividad que cada vez se está ampliando más; han empezado a surgir como respuesta ante un doble problema: solucionar el deterioro o carencia de los servicios sociales asistenciales y dar salida a la necesidad de generar empleos para las mujeres. Su organización suele ser en forma de cooperativas o S.A.L, con el apoyo de las administraciones locales. Teniendo en cuenta el elevado índice de envejecimiento de las zonas rurales, el caso más frecuente es que se dediquen a atender a la población anciana de los propios pueblos; por el contrario la instalación de guarderías, con una organización similar, viene limitada por el reducido número de niños pequeños, frente al grave problema que plantea una población envejecida, cuyos hijos están ausentes en su mayor parte.

Este es uno de los ejemplos más claros de incorporación de las mujeres al trabajo por la vía de vender a la sociedad lo que siempre hizo en el marco familiar sin reconocimiento económico alguno: cuidar a los ancianos.

- Hay que hacer referencia por último a una serie de innovaciones que, aunque muy poco frecuentes, son interesantes por la participación de mujeres en ellas; implican elevadas inversiones y una formación profesional adecuada: granjas especializadas para consumo alimentario (conejos, o codornices) o para la obtención de pieles (visones); algunas experiencias aisladas con viveros (plantas aromáticas, plantones para repoblación con especies autóctonas, etc).

En todo caso muchas de estas experiencias se han mostrado muy vulnerables ante cambios coyunturales de dentro o fuera de España (uno de los mejores ejemplos es el de las granjas de visones, incapaces de competir ante la caída de precios de las pieles de importación).

5. Diferencias regionales. Aproximación a algunos factores explicativos

Uno de los elementos clave que hay que tener en cuenta es que el marco regional y local introduce profundas diferencias en el proceso, que depende de una amplia gama de factores. Entre los más significativos se pueden incluir las tipologías y rentabilidad de las explotaciones agrarias (tamaño, propiedad, orientación productiva), proximidad o no a zonas urbano-industriales, demanda de mano de obra en otros sectores, tanto para los hombres (industria) como para las mujeres (turismo), etc.

Se ha podido demostrar que, en zonas donde ha habido una oferta de trabajo extraagrario dirigida a los hombres, las mujeres se han quedado al frente de la explotación agraria (Asturias, País Vasco); por el contrario, las explotaciones cerealistas muy mecanizadas de Castilla han dejado a las mujeres sin posibilidades de trabajo en la agricultura; la estructura de media y pequeña propiedad de Castilla-León ha permitido que las hijas estudien (y emigren en consecuencia a los centros urbanos), mientras que la estrategia de las familias jornaleras de Castilla-La Mancha ha sido ir sacando a casi todos sus miembros del sector agrario y completar los ingresos familiares con el trabajo asalariado: las mujeres jóvenes se han incorporado de forma masiva a las cooperativas y talleres de confección y los hombres a la construcción. En muchas zonas de la Andalucía interior la emigración temporal de las mujeres a los focos turísticos de la costa, e incluso a la agricultura intensiva de la huerta murciana, asegura la supervivencia del grupo familiar (CAMARERO et alia, 1991).

La existencia del Plan de Empleo Rural en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura genera unas estrategias específicas; en Extremadura por ejemplo se alterna el trabajo a jornal en los regadíos (tomate, tabaco, espárrago), el trabajo temporal en las fábricas conserveras y el cobro del subsidio de Desempleo.

Los análisis empíricos detallados ponen de manifiesto que la combinación de factores específicos está dando lugar a situaciones muy diferentes, pero todas con un elemento común: las mujeres del medio rural desean incorporarse al mercado de trabajo y obtener un salario, a pesar de la precariedad de condiciones en que lo están consiguiendo.

6. Conclusiones: interpretación de la pluriactividad desde la perspectiva de las relaciones de género

A partir de todo lo anterior se pueden establecer algunas ideas generales que intentan mejorar la interpretación de la pluriactividad desde una perspectiva de género:

A) La vinculación de las mujeres a los empleos más precarios es un hecho muy evidente en el medio rural, y va unida a la necesidad de diversificar las rentas por parte de la unidad familiar, mientras el papel de la mujer dentro de la misma no ha evolucionado apenas.

B) El análisis de la incorporación al mercado de trabajo debe de tomar en consideración el ciclo vital de las mujeres, ya que existen grandes diferencias internas como consecuencia de los roles familiares y, en concreto, del trabajo reproductivo. Las mujeres jóvenes, solteras y sin cargas familiares pueden trabajar en el sector formal a jornada completa, mientras que las de edades medias, casadas y con hijos lo hacen preferentemente de forma temporal y, sobre todo, a domicilio (MARTIN GIL, 1990).

C) La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está marcada por la ausencia de alternativas: las mujeres del medio rural necesitan trabajar, pero apenas si tienen alternativas donde elegir; ello las convierte en una mano de obra "cautiva", lo que puede significar importantes ventajas para las empresas.

Cambiar esta situación implica mejorar la formación profesional, adecuándola a las necesidades futuras.

D) El proceso de incorporación al mercado de trabajo muestra grandes diferencias territoriales, en cuanto a los sectores productivos y formas de trabajo; ello implica tener en cuenta que existe una gran diversidad de situaciones y variables explicativas.

Referencias bibliográficas

- AGRICULTURA Y SOCIEDAD (1990), *Mercado de trabajo y Empleo en la Agricultura* (número monográfico), núm. 54, enero-marzo, 362 pp.
- ARKLETON RESEARCH (editores) (1990), *Cambio Rural en Europa*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, 391 pp.
- BENERIA, L. y ROLDAN, M. (1986), *The Crossroads of Class and Gender*. Chicago, The University of Chicago Press, 204 pp.
- CAMARERO, L.A., SAMPEDRO, R y VICENTE-MAZARIEGOS, J.I. (1991), *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer, 237 pp.
- CANOVES, G. (1989), *Mujer, trabajo y explotación agraria familiar: un análisis desde la perspectiva del género*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CANOVES, G., GARCIA RAMON, M^a D., y SOLSONA, M. (1989), "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares", *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 147, pp. 45-70.
- DICKEN, P. (1992), *Global Shift. The Internationalization of Economic Activity*. London, Paul Chapman Publishers, 492 pp.
- GARCIA RAMON, M^a D. (1990), "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad*, núm. 55 (abril-junio 1990), pp. 251-277.
- FULLER, A.M. (1990), "From Part-time Farming to Pluriactivity: a Decade of Change in Rural Europe". *Journal of Rural Studies*, Vol. 6, núm. 4, pp. 361-373.
- HOUSSEL, J.P. (1985), *De la industria rural a la economía sumergida*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 232 pp.
- JOURNAL OF RURAL STUDIES (1990), *Pluriactivity and Rural Change in Western Europe* (Special Issue). Vol. 6, núm. 4, pp. 355-442.
- LITTLE, J. (1991), "Theoretical Issues of Women's Non-agricultural Employment in Rural Areas, with Illustrations from the U.K." *Journal of Rural Studies*, Vol. 7, núm. 1/2, pp. 99-105.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION (1991), *Situación socioprofesional de la Mujer en la Agricultura*. Vol II: La mujer en las estadísticas oficiales), Madrid, M.A.P.A., 256 pp.
- NAROTZKY, S. (1988), *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 183 pp.
- MARTIN-CARO HERNANDEZ, J.L. (1990), "Industrialización rural y condiciones de trabajo de la mujer en el sector textil de Madrid". *III Coloquio de Geografía Industrial*. Sevilla, A.G.E.-Universidad de Sevilla, pp. 76-93.
- MARTIN GIL, F. (1990), "Las trabajadoras rurales como factor de localización de la industria de la confección. Algunas estrategias empresariales". *III Coloquio de Geografía Industrial*. Sevilla, A.G.E.-Universidad de Sevilla, pp. 65-75.

- PIORE, M.J. (1983), "El dualismo como una respuesta al cambio y a la incertidumbre", en TOHARIA, L, (comp), *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- SABATE MARTINEZ, A. (1989, a), "Geografía y Género en el medio rural: algunas líneas de análisis". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, num. 14, pp. 131-147.
- SABATE MARTINEZ, A. (1989, b), *Las mujeres en el medio rural*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.
- SABATE MARTINEZ, A. (coord.) (1990), *Mercado de trabajo e industrialización rural: el recurso al trabajo de las mujeres*. Proyecto de Investigación subvencionado por la C.I.C.Y.T., num. PB90-0563.
- SABATE MARTINEZ, A. (1992), "La participación de las mujeres en la dinámica social de zonas rurales desfavorecidas". *Desarrollo local y Medio Ambiente en zonas desfavorecidas*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, pp. 123-138.
- SABATE MARTINEZ, A., MARTIN-CARO HERNANDEZ, J.L., MARTIN GIL, F., y RODRIGUEZ MOYA, J. (1991), "Economic Restructuring and the Gender Division of Labour: the Clothing Industry in the Rural Areas of the Autonomous Community of Madrid". *Iberian Studies*, vol. 20, num. 1 & 2, pp. 135-154.
- VINAY, P. (1985), "Family life cycle and the informal economy in central Italy". *International Journal of Urban and Regional Research*, num. 9, pp. 82-97.